



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 22
26 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

En San Bernardo, a 26 de noviembre del año dos mil trece, siendo las 10:15 Hrs. se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°22 presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

CONCEJAL AUSENTE

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

TABLA:

- 1.- Otorgamiento de subvenciones:
 - a) Club de Adulto Mayor Nueva Vida, por un monto de \$2.000.000.-.
 - b) Club de Adulto Mayor Renacer, por un monto de \$1.200.000.-.
 - c) Junta de Vecinos Los Valores del Olivo, por un monto de \$1.500.000.-.
 - d) Club de Adulto Mayor Fundadores Poniente, por un monto de \$1.000.000.-.
 - e) Centro de Madres Ignacio Carrera Pinto, por un monto de \$300.000.-.
 - f) Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Principito, por un monto de \$450.000.-.
 - g) Club Deportivo Aromos de Chena, por un monto de \$1.382.500.-.
 - h) Orquesta Juvenil Fidel Pinochet Le Brun, por un monto de \$7.716.000.-.
- 2.- Adquisición de propiedad, ubicada en Pasaje Juan Ruiz de Alarcón N°1204, a don Nibaldo Montecinos Concha, por un monto de \$35.000.000.- para destinarla a sede social de la Junta de Vecinos Villa España.
- 3.- Aprobación Plan de Salud 2014.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días a todos los asistentes, Sres. Concejales, Sras. Concejales, Directores. Vamos a dar comienzo a la Sesión Extraordinaria N°22, es una sesión extraordinaria donde no hay incidentes, tenemos una tabla rápida, pero yo no quise estar exenta a mostrar y a poder darle unos minutos para escuchar a nuestro sindicato de extremos de ferias, a Carvallo Con Esfuerzo, y a nuestra Dirección de DIDECO, que las invitó a participar en algún momento a un curso en la Universidad de Chile, y después de dos meses ellas recibieron su diploma, que tiene en sus contenidos materias muy importantes para el desarrollo personal y comercial.

Y la verdad es que cuando uno las ve con su ropa de trabajo, tan bien presentadas la gente confunde, la gente confunde aquellos que se instalan sin permisos y que aprovechan el fin de semana, que nos desordenan el cuento, porque nosotros como Municipio no podemos hacernos

cargos del aseo, de quienes no pagan un derecho, porque está diseñado así en nuestro presupuesto, sin embargo ellas que son personas bien organizadas además se preocupado de capacitarse y yo me siento súper orgullosa de ellas, son 34 las personas que se capacitaron desde el sindicato y 10 que salieron de la oficina nuestra, de la OMIL, de Emprendimiento.

Me gustaría invitar a la directiva para que antes que empezáramos este Concejo nos contaran, y decirles con mucho orgullo que sí queremos a ese tipo de sanbernardinos, que sí queremos ese tipo de comercio, ese comercio que sabe hoy día respetar, hoy día nos vamos a juntar con la Gobernación para hacer una planificación de ordenamiento, porque hay una extensión tremenda de ilegalidades, que compiten con ellas de manera bien poco sana y queremos empezar a limpiar, en justicia, y que los barrios conserven lo que es la limpieza, su identidad, y no que sean invadidos dos veces a la semana injustamente.

Así es que me gustaría hacer pasar a Marta Ruiz, con su directiva, tome asiento ahí, y que nos cuente todas las cosas que ha hecho la directiva también, porque andan varias chiquillas, son muy corporativas y con una identidad increíble.

SRA. MARTA RUIZ Bueno, primero que nada quiero darle las gracias a todos, mi nombre es Marta Ruiz, soy presidenta del Sindicato Carvallo Con Esfuerzo, hace 14 años que soy reelegida por mi gente, y la verdad de las cosas que empezamos de cero y hoy día estamos felices, contentos, yo ayer el corazón me saltaba, me salía por todos lados la alegría, porque generalmente somos un poquito estigmatizados los que trabajamos en las ferias libres, y la verdad es que tener nuestro diploma hoy día de la universidad, con el apoyo del Municipio, quiero darles las gracias a la Alcaldesa que se ha portado súper bien con nosotros, nos ha apoyado en todas las gestiones que hemos hecho, y nos hemos organizado súper bien, nos ha atendido y nos ha abierto las puertas cada vez que nosotros lo hemos necesitamos.

Y hoy día a seguir creciendo, o sea hoy día tenemos que seguir creciendo, tenemos que seguir haciendo cursos, hoy día fue un curso de dos meses, pero ya estamos todos organizados para hacer el próximo curso el próximo año, que es el intensivo de un año, donde nos están dando la posibilidad de capacitarnos y seguir entregando una mejor calidad a la gente que va a comprar a la feria y se dé cuenta que no solamente hay gente que no tienen, generalmente la gente piensa que cuando van a la feria no tienen educación, que nos tratan mal y todo, nosotros no, nosotros somos personas que siempre hemos incentivado a todos nuestros colegas a seguir adelante, a tratar bien a la gente, a comportarnos a la altura para todos lo que vayan llegando allá, y que lleguen sin miedo y sin ningún tipo de preocupaciones.

Nosotros les hemos entregado una calidad de trabajo a la gente, inclusive la Alcaldesa sabe, nosotros trabajamos a nivel de Redcompra, les tenemos seguridad, tratamos de que los puestos de nosotros sean iguales, para poder compararnos un poquitito con la parte de lo que es la chacarería, pero en realidad somos nosotros y vamos a seguir siendo siempre nosotros, los extremos de ferias libres, presididos por mí, que es la Sra. Marta, que me gusta, me encanta y voy a seguir luchando hasta que toda mi gente, los hijos de mi gente, estemos con becas, la Alcaldesa nos dio unas becas de deporte, nos dio becas de guitarra y una montonera de cosas para incentivar a nuestros niños y para que no piensen que en los extremos de ferias libres la gente no sabe, a lo mejor sabemos mucho más que algunos. Muchas gracias a todos, muchas gracias, Alcaldesa, nos queda hartito por seguir trabajando y para que la gente se siga educando.

En todo caso quiero decir algo cortito, Alcaldesa, no tenía presupuestado hablar acá, no soy tímida, soy una persona con hartito carácter, pero me hubiese gustado haber hecho una pauta, pero yo creo que cuando las cosas salen del corazón es mejor que cuando las escriben y las exponen en un libro o algo, cuando salen del corazón, hoy día nos salen del corazón, estamos felices, contentas, y echarle para adelante no más, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Es un ejemplo porque las chiquillas no sólo se están educando, capacitando, creciendo en sabiduría, sino es que además tienen una vida social muy integrada, ellas celebran el

Día del Niño, una tremenda fiesta, luego la Navidad, ellas ya se están programando, y hay una descompensación porque así como las ferias libres pueden recibir aportes, ellas están súper limitadas, igual que el persa, y es nuestra próxima lucha, nosotros tenemos que lograr que haya inversión de SERCOTEC para ustedes.

Bueno, ya han sido visitadas para armar una gran asociación, ese es un primer gran camino de fuerza, que va a aunar a más personas, a más organizaciones y eso puede tener un fin bastante más feliz. Así es que instarlas a que sigamos trabajando así, ustedes saben que yo las quiero mucho, el respeto, como hemos llegado a querernos en el tiempo, y admirar todo el trabajo que ustedes han hecho. Así es que vayan tranquilas, surgió ésto de manera espontánea, ellas decían nos hubiese gustado que nos hubiesen sacado fotos, que hubiesen ido autoridades, no supimos en realidad, sino yo encantada habría ido ayer a acompañarlas y a decir que San Bernardo tiene cosas lindas como ésta, que la gente que trabaja en nuestras ferias es gente que está muy bien educada y que va a luchar por tener la mejor imagen, por eso es que tenemos que sacar a aquellos que se ponen a la mala de repente, y que nos echan a perder la imagen, porque no son todos, aquí está clarito, clarito, que hay un tipo de personas y hay un sindicato muy organizado en nuestra Comuna. Así es que muchas felicitaciones, chiquillas, a todas ustedes.

SRA. MARTA RUIZ Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA A ver, vamos a dar la palabra, está la Sra. Orfelina que quiere decirles algo.

SRA. BUSTOS Buenos días, Sra. Alcaldesa, Concejo, señoras de la agrupación, vecinos, todos. Yo las conozco a ustedes desde hace muchos años, puedo señalar que son grandes mujeres, casualmente las directivas son sólo mujeres, lo que significa que las mujeres las llevamos ahora en este nuevo siglo, son mujeres esforzadas, son mujeres emprendedoras, son mujeres que quieren perfeccionarse, que quieren avanzar en lo intelectual, en lo afectivo, en el trato humano, etc..

Yo pienso que así como han caminado por estos largos años, seguirán haciéndolo en prosperidad, en compañerismo, en fraternidad, en objetividad y tratando de ayudar al prójimo, así es que las felicito.

SRA. ALCALDESA Bien, éxito mis chiquillas.

1.- OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:

SRA. ALCALDESA Bueno, lo próximo es para las organizaciones que asisten a esta sesión, decirles que con mucho esfuerzo en un año de complicaciones, producto de todo lo que es el tema de la Corporación de Educación, donde nosotros tuvimos que hacer un esfuerzo en nuestros presupuesto y transferir bastantes fondos allá, para poder armar un orden de pago de cotizaciones para los profesores que estaban atrasadas, hicimos sí con harto esfuerzo una última modificación para dar subvenciones, y consideramos que dentro de las que estaban pendientes, a muchas les corresponde un poquito menos de lo que esperaban, pero sepan que están dadas con todo cariño, que la gente tiene que entender de que el presupuesto municipal, felizmente, el nuestro nos permite darnos estos lujos, de llegar a tan pocos días de fin de año y poder decirles, bueno, aquí está la Municipalidad colaborando con todos ustedes para sus sueños, sus anhelos y sus proyectos, y para la salud mental, cuando el adulto mayor viaja, yo digo, no hay cosa más linda que salir, que mirar, cambiar a lo mejor el paisaje, pasarlo bien y olvidarse de las penas, las preocupaciones y los achaques, así es que vamos a partir por las subvenciones.

a) Club de Adulto Mayor Nueva Vida, por un monto de \$2.000.000.-.

SRA. ALCALDESA ¿Estamos de acuerdo?. Se aprueba, entonces, esta subvención.

ACUERDO N° 448-13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Nueva Vida, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de paseos a diferentes partes del país.”

b) **Club de Adulto Mayor Renacer, por un monto de \$1.200.000.-.**

SRA. ALCALDESA ¿Se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO N°449 -13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Renacer, por un monto de \$ 1.200.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen de la adquisición de muebles de cocina y la realización de paseo del Club.”

c) **Junta de Vecinos Los Valores del Olivo, por un monto de \$1.500.000.-.**

SRA. ALCALDESA ¿Sí?. Se aprueba.

Qué cosas lindas están pasando, yo me alegro mucho que nunca abandonen a sus directivas, porque las directivas muchas veces marchan solas y sufren, y tienen enemigos y esa gente que habla mal, y esa gente que cree que se mueven políticamente, y la gran mayoría de los dirigentes trabajan por sus vecinos, y cuesta de repente lograr la transformación, y ahí han pasado cosas muy lindas. Así es que yo me alegro mucho que vayan a poder financiar, bueno, sillas metálicas, mesas, todo lo que es la implementación para la sede.

ACUERDO N° 450-13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Junta de Vecinos Los Valores del Olivo, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar la adquisición de sillas metálicas, mesas, kárdex metálicos, escritorio de madera, pizarra acrílica, cocina semi-industrial y mueble de cocina para implementar la Sede Social, a fin de realizar actividades, reuniones de socios y otras organizaciones, entre otras actividades desarrolladas con la comunidad.”

d) **Club de Adulto Mayor Fundadores Poniente, por un monto de \$1.000.000.-.**

SRA. ALCALDESA Ahí hay un error, porque la subvención es de 1.500.000, ellos van a viajar al sur de Chile, a Chiloé y Valdivia, 30 adultos mayores de nuestra Comuna van a ir a nuestro sur, así es que pido la aprobación de 1.500.000, pido la modificación de eso, para el Club de Adulto Mayor Fundadores Poniente. ¿Sí?. Se aprueba.

ACUERDO N° 451-13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club de Adulto Mayor Fundadores Poniente, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de un viaje al Sur de Chile (Chiloé – Valdivia) para 30 personas, recorriendo distintas localidades de la zona sur.”

e) **Centro de Madres Ignacio Carrera Pinto, por un monto de \$300.000.-.**

SRA. ALCALDESA Esto es para financiar viaje a la ciudad de Olmué, de socias integrantes de un centro de madres. ¿Estamos de acuerdo?. Se aprueba.

ACUERDO N° 452-13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Madres Ignacio Carrera Pinto, por un monto de \$ 300.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen de la realización de un viaje recreacional de sus socias a la comuna de Olmué.”

f) **Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Principito, por un monto de \$450.000.-.**

SRA. ALCALDESA Esto es para financiar proyecto de pintado en zonas de seguridad, vías de evacuación juegos infantiles, reja exterior del jardín. Se aprueba, entonces, también.

ACUERDO N° 453-13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Principito, por un monto de \$ 450.000.- como aporte para financiar la pintura, brochas, rodillos, diluyentes, guantes, mano de obra, entre otros gastos necesarios que permitan realizar en óptimas condiciones el trabajo de remarque de zonas de seguridad, vías de evacuación, juegos infantiles, reja exterior del Jardín Infantil Principito.”

g) **Club Deportivo Aromos de Chena, por un monto de \$1.382.500.-.**

SRA. ALCALDESA Ellos quieren con \$1.382.500.- financiar compra de implementación deportiva, equipo musical para la institución, debe ser amplificación, para transmitir los partidos, me imagino, ¿cierto?, ya. Llamamos, entonces, a votar por este club deportivo. Se aprueba.

ACUERDO N° 454-13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo

Aromos de Chena, por un monto de \$ 1.382.500.- como aporte para financiar la adquisición de implementos deportivos y la compra de un equipo musical.”

h) Orquesta Juvenil Fidel Pinochet Le Brun, por un monto de \$7.716.000.-.

SRA. ALCALDESA Estaba pendiente, es para financiar diversas actividades que se requieren, como el pago de sueldo de profesores encargados de la parte teórica y práctica de la organización, y mantención y reposición de instrumentos, entre otros ámbitos. ¿Sí?, ahí estamos al día con la orquesta, estábamos como metidos con la Orquesta Juvenil, pero le pusimos al arte y la cultura. Se aprueba.

Chiquillos, de repente tienen que venir con los instrumentos, para alegrarnos la vida aquí, nosotros, en todo caso, los vemos en todas partes, seguramente habrá algún concierto de Navidad, donde serán invitados, y sepan que, bueno, que ya quedamos al día, y que con buena voluntad y con un orden, como existe acá, gracias a todo lo que son las Direcciones y el orden municipal, podemos darnos estos gustos de lograr la felicidad para mucha gente que espera de nosotros la colaboración.

ACUERDO N° 455-13 **“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Orquesta Juvenil Fidel Pinochet Le Brun, por un monto de \$ 7.716.000.- como aporte para financiar la prestación de servicios de profesores y/o monitores encargados de la parte teórica y práctica de la orquesta juvenil y; la mantención y reposición de instrumentos, entre otros gastos enmarcados en las diversas actividades y/o eventos que realiza la orquesta juvenil.”**

2.- ADQUISICION DE PROPIEDAD, UBICADA EN PASAJE JUAN RUIZ DE ALARCON N°1204, A DON NIBALDO MONTECINOS CONCHA, POR UN MONTO DE \$35.000.000.- PARA DESTINARLA A SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA ESPAÑA.

SRA. ALCALDESA Ahora viene un punto muy importante. Hace tiempo que estábamos pendiente con la adquisición de una propiedad en el Pasaje Juan Ruiz de Alarcón 1204, de don Nivaldo Montecinos Concha, que nos vende esta propiedad en 35.000.000, para destinarla a la sede social de la Junta de Vecinos de la Villa España.

La Villa España es una villa antigua de nuestra Comuna, que no tenía espacio para sesionar, no teníamos lugar de equipamiento, no teníamos donde construir una sede, y como se ha optado estos años por comprar propiedades para los vecinos, ésta es una de ellas, y felizmente la tuvimos que pasar en esta sesión, porque había que retasar la propiedad, pero aquí estamos cumpliendo la palabra y entrega a una junta de vecinos más una propiedad para que allí se hagan cosas buenas por San Bernardo, lugares de encuentro, no lugares de desencuentro, sino es que donde la gente va a poder soñar, va a poder reunirse, los adultos mayores tienen un espacio maravilloso también ahí, que es propio de una cooperativa, pero la Villa España, como tal, no la tenía, así es que, bueno, un centro juvenil, también, que acojan a los jóvenes, los discapacitados que también tienen una función ahí preponderante, en la cancha de la cooperativa de ellos.

Así es que vamos a votar por la compra de esta propiedad para la Villa España. ¿Se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO N° 456-13

“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, adquirir la propiedad, ubicada en Pasaje Juan Ruiz de Alarcón N° 1204 a don Nibaldo Montecinos Concha, por un monto de \$ 35.000.000.- para destinarla a sede social de la Junta de Vecinos de la Villa España”

SRA. ALCALDESA ¿Está la presidenta?, tome asiento, presidenta. Vamos a darle la palabra primero al Concejales Sebastián Tapia, que quiere expresar seguramente su alegría.

SR. TAPIA Gracias, buenos días, Alcaldesa, Concejales, Concejales, público. Bueno, la verdad es que ésta es una gran alegría para todos los vecinos de la Villa España, que si bien este es un compromiso que usted tiene con ellos hace bastante tiempo, se pudo rearticular de un municipio en terreno que usted propició el año pasado, y la verdad es que para ellos es una gran necesidad, ellos han trabajado mucho en su sector, han trabajado mucho en el tema de delincuencia, que es algo que les ha afectado bastante, y otros, y hay conseguido muchas cosas no teniendo un lugar físico para poder juntarse, siempre pidiéndole al club deportivo de la Villa España que les presten un lugar, etc..

Entonces, hoy es un gran paso para ellos, yo sé que están muy emocionados y me sumo a las felicitaciones de todos, y a ver qué cosas mejores se pueden construir desde ese espacio. Eso es, gracias.

SRA. ALCALDESA Presidenta.

SRA. NELLY VIDAL Bueno, no sé, estamos, yo estoy muy emocionada y muy contenta porque al fin vamos a lograr lo que necesitamos por mucho, mucho tiempo, y poder hacer muchas cosas más de las que hemos tratado de hacer hasta el momento. Así es que yo le agradezco mucho, los hemos perseguido mucho por todos lados, yo creo que no me quieren ni ver aquí, pero ahora sí, muy contenta, y muchas gracias a todos, y a Sebastián también que nos ha ayudado harto, a la Norita, y a todos los Concejales que nos apoyaron. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Ofrezco la palabra.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo también quiero felicitarlos, recuerdo haber estado ahí, en una casa de una señora que nos prestó la casa en una oportunidad, en ese lugar, y creo que lo más importante de esto es que ellos han demostrado, los veo adultos, empoderados de su sector, y las cosas, los lugares seguros son precisamente cuando las personas se organizan, se toman los lugares, se hacen dueños, seguramente la compra de la casa no fue fácil por todo lo que tiene ver con las platas municipales, son platas públicas, y seguramente esto ha sido, lo más probable, un vía crucis.

Pero salió, tiene que justificarse, es así, pero lo más importante es que ustedes perseveraron y que estuvieron ahí, y que yo los veo con una cara de emoción tremenda de haber conseguido un logro, y seguramente los va a hacer tener un lugar muchísimo más bonito, muchísimo más bello y más seguro, porque son ustedes los que están a cargo, y no hay alcalde, no hay policía, no hay nada que se haga más cargo que los propios vecinos. Así es que muchas felicitaciones porque seguramente su calidad de vida va a ser mucho mejor de ahora en adelante gracias a esta administración. Así es que felicitaciones.

SRA. ALCALDESA Bueno, ahora seguramente a implementarla, inaugurarla, esperamos estar todos allí, chiquillos, todos llegando, golpeando con los pies, por supuesto, como corresponde, yo creo que allí habrán talleres, nosotros estamos a disposición de ustedes con los talleres, acercar el Municipio a la villa, hacernos cargo de operativos, en fin, y todo lo que requiere la información más

directa, la atención de la DIDECO. Ahí hay organizaciones bien importantes en la villa, pero lo más importante que bajo la dirección de ustedes han obtenido por primera vez la propiedad y hoy día tienen sede su junta de vecinos y eso es un hecho histórico para ustedes y para nosotros. Así es que muchas felicitaciones.

Luego estamos, pronto, pendientes con la Villa Maurillia, que es el próximo compromiso que tenemos y que lo tuvimos que postergar un poquitito. Pasamos al último punto de la tabla.

3.- APROBACION PLAN DE SALUD 2014.

SRA. ALCALDESA Quiero darle la bienvenida a nuestro Director de Salud, don Rubén Vásquez, a su equipo, cómo está, Director, medios tristes no más porque tenemos un duelo por ahí, que fue muy impactante.

SR. VASQUEZ Eso les quería comentar, que en realidad este fin de semana fue bastante penoso para la familia de Salud, falleció el hijo de uno de nuestros funcionarios, del matrón Juan Manuel Morales, Sebastián Morales, en un accidente de tránsito, en Lonquén, que fue bastante publicitado, un chico de 20 años, con grandes aspiraciones, con gran futuro y que obviamente nos conmocionó a todos el fin de semana. Logramos hacer unas gestiones, la Alcaldesa hizo gestiones con el Gobernador, de hecho me informó el Gobernador recién que van a en Melipilla a retirar hoy día el cuerpo del joven, para poderlo velar y darle sepultura. Por tanto, hoy día en la tarde vamos a estar acompañando a Juan Manuel, a su familia, y obviamente ese fue un tema doloroso para nosotros el fin de semana, ocurrió el día domingo.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

Estimada Alcaldesa, estimada Concejales, como es parte de lo estipulado por la ley, todos los años se debe aprobar el plan de salud, nosotros intentamos hacer una breve presentación respecto a los datos fundamentales, el plan de salud en su contexto, en términos generales, lo tienen ustedes en su poder desde el viernes, pero nosotros queremos plantearles algunas cosas que son parte de este plan y que son parte de cómo se elabora este plan.

Una es la evaluación del plan de salud 2013, a grandes rasgos, el diagnóstico participativo 2014 que se realizó este año con todos los consejos de desarrollo local, los problemas priorizados a nivel de salud comunal, el plan de salud 2014, la capacitación, la dotación y el presupuesto respectivo que proyectamos para el año 2014.

Cómo se hace la construcción de este plan trienal, ya se hizo el diagnóstico el año 2010, se construyó un plan entre el 2010-2013, este plan, obviamente, consiste en la identificación de las áreas temáticas de interés sugeridas por los diagnósticos participativos, salud mental, embarazo adolescente, consumo de alcohol y drogas, sobrepeso y obesidad, adulto mayor, que fueron los temas que en algún momento se plantearon. Hay una formulación de un plan a través de los lineamientos estratégicos de la visión y la misión de la Comuna, una construcción de esos objetivos con estrategias específicas, con objetivos estratégicos específicos, construcción e indicadores para esos objetivos específicos, determinación de las responsabilidades, un monitoreo y, obviamente, así se va retroalimentando el plan año a año.

Cuáles son los ejes de trabajo. Uno, el económico financiero, que su objetivo fundamental es lograr un equilibrio financiera a partir de las prestaciones, desde el punto de vista externo, trabajar con nuestros usuarios en potenciar el trabajo intersectorial, en respuesta del diagnóstico participativo, desarrollar centros de salud amigables, fortalecer políticas de participación comunitaria.

Desde el punto de vista interno, incorporar estándares de calidad en la gestión clínica, avanzar en el modelo de salud familiar, mejorar el acceso a la oportunidad de atención en salud, y mejorar las brechas de infraestructura, que son básicamente lo que nos motivo en los procesos. Desde el punto de vista del aprendizaje y del crecimiento, contar con políticas de recursos humanos, entregar a los

funcionarios elementos de capacitación de acuerdo a las necesidades y, obviamente, un desarrollo general de nuestra organización. Esos son los puntos y los ejes estratégicos en que se basa el plan trienal.

Desde la perspectiva del usuario externo el gran objetivo es potenciar el trabajo intersectorial en respuesta al diagnóstico participativo en el área de salud mental. Qué hemos hecho ahí, tenemos un 100% de redes intersectoriales con participación activa en salud, infancia, drogas, discapacidad, violencia, seguridad pública, etc., convenios de colaboración con jardines infantiles bajo la modalidad de talleres, actividad física, alimentación saludable, y participación de Salud en actividades convocadas por el intersector, en este caso por Educación.

Red de salud mental consolidada, ahí lo que tenemos en población, intervención terapéutica de alcohol y drogas, tratamiento en personas menores de 20 años con plan ambulatorio básico, para el programa GES de alcohol y drogas, y atención y seguimiento en personas de 20 años; obviamente ahí el 100% de los centros de salud mantienen colaboración y participación activa en consultoría ambulatoria de salud mental, creación de grupos de autoapoyo en todos los centros de salud, es decir, hemos avanzado de manera coherente en el tema alcohol y drogas, y salud mental en general. Concejal.

SR. CAMUS ¿En salud mental también entran las patologías mentales?, depresión, por ejemplo, que nosotros tenemos un gran karma con ese tema.

SR. VASQUEZ Sí.

SR. CAMUS Pero no lo veo como dentro de los ejes más importantes.

SR. VASQUEZ Nos hemos enfocado básicamente en alcohol y drogas, pero obviamente está dentro de nuestros centros, y a través del COSAM específicamente trabajamos algunas patologías y aquellas que efectivamente son de mayor resolutiveidad nosotros las derivamos, en definitiva, a los centros respectivos hospitalarios, en este caso al Barros Luco o a El Pino según corresponda. Ahora, priorizamos alcohol y drogas porque efectivamente es parte de nuestro plan específico, pero obviamente se trabaja en las distintas especialidades, en psiquiatría o en problemas de salud mental que se derivan cuando, obviamente, no son tratadas por nuestro COSAM, que en el fondo es nuestro centro de especialidades.

Fortalecer políticas de participación comunitaria, en esto es lo que más hemos hecho énfasis, a partir del trabajo que ha impulsado la propia Alcaldesa en estos cinco años, que es que todos nuestros centros de salud cuentan con documentación sobre canasta de prestaciones para la difusión, cuentan con distribución de la carta de derechos y deberes, que es la ley 20.584, hoy día todos nuestros centros en sus hall y entradas principales cuentan con la señalética respectiva de cuales son sus derechos y sus deberes, difundidos a través de la OIRS, instalación del 100%, en los siete centros, de OIRS propiamente tal, hemos realizado talleres y cursos con líderes comunitarios con nuestros CDL, programación de actividades comunitarias asociadas a determinantes sociales en la salud que incide en el desarrollo de la obesidad, por ejemplo.

Ampliación de la participación social no sólo a CDL sino a personas sin representación de las organizaciones, es decir, abrimos a la comunidad en el sinfín de actividades que realizan todos los días y muchos fines de semana los centros de salud. Desarrollar centros de salud amigables, implementación de proyectos acorde a las necesidades de los centros, señaléticas, ventanillas, espacios preferenciales, espacios amigables, áreas verdes, renovación de pintura, es decir, hemos tratado en estos últimos cinco años de hacer de los centros de salud centro de salud mucho más amigables, mucho más confortables para nuestros usuarios.

Quiero decir también con gran orgullo, aquí se encuentra presente la directora del Rucahueche, a través de la Universidad de Santiago, en colaboración con ellos, se presentaron proyectos

internacionales sobre buenas prácticas a nivel comunitario y, obviamente, hemos tenido, a través del Rucahueche, una certificación a nivel internacional de buenas prácticas en adolescentes, con trabajos comunitarios, y obviamente eso de gran orgullo, porque Rucahueche además es una experiencia comunal única en el país, que se desarrolla con fondos también de la Universidad de Santiago de Chile, pero también con fondos comunales, propios, no financiados por el Ministerio de Salud, y hoy estamos dando ejemplo a nivel nacional e internacional de buenas prácticas con nuestra comunidad en adolescencia, hoy día atendemos más de 20.000 atenciones al año, en el Rucahueche, sobre una población más menos de 14.500 adolescentes.

Proceso para mejorar acceso de oportunidad de atenciones en áreas priorizadas, en diagnóstico participativo, en consumo de alcohol y drogas, hemos cumplido las metas comunitarias establecidas por convenio, programa de salud mental integral en la atención primaria, implementación del control de salud en escuelas, consejerías de salud sexual y reproductiva programas realizadas también.

Tenemos un gran programa, que estamos trabajando en conjunto con SENDA, en el Concejo anterior el Previene expuso las distintas líneas programáticas, yo quiero decir que para Previene y del SENDA en general, en la Comuna, Salud es un gran aliado estratégico, nosotros desarrollamos convenios por más de \$100.000.000.- con el SENDA, uno de ellos es el ESVID, que en definitiva consiste en la detección temprana de personas con consumo riesgoso de sustancias ilícitas, y desde ahí generamos estrategias tanto de intervención temprana, como de intervención de casos mayores, y derivación a un tratamiento más especializado.

Programa Vida Sin Alcohol, es un plan ambulatorio que, obviamente, privilegia el tema del consumo abusivo del alcohol, y específicamente ahí tenemos las metas propuestas, más de 10.000 personas como el universo, y en eso estamos trabajando de manera significativa.

Embarazo Adolescente, aquí también hay una muy buena noticia. Nosotros desde el año pasado, desde marzo del año pasado, vimos con preocupación que la tendencia de los últimos cinco años, hasta el año 2011, era una tendencia al alza en el embarazo adolescente en la Comuna. En función de ese problema nos propusimos distintas estrategias, que fue construir un plan de trabajo, que también encabezó el Rucahueche y todos los encargados de Adolescencia de los consultorios, y nos propusimos intervenir en qué estaba pasando con el embarazo adolescente de 10 a 19 años. Hoy día en base, en corte a agosto, podemos decir con orgullo que pasamos desde el año 2011, de una tasa de 25,2, a una tasa del 20,1 en embarazo adolescente entre 10 a 19 años.

Esa es una gran noticia para la Comuna, porque es una tendencia sostenida a la baja, que no es casual, que se basa sobre la base de la intervención específica de un programa comunal, de un trabajo sostenido, a través de Rucahueche, pero también a través de nuestros centros de salud, que en este caso intervienen con nuestros adolescentes. La tasa de embarazo adolescente en menores de 15 años, que también se había visto como problemática a principios del 2012, también tenemos una tendencia a la baja, sostenida, a partir de las políticas que hemos implementado con los menores de 15 años.

Ahí está la tasa de embarazo de reincidencia, que es otro programa de trabajo, porque una cosa es evitar que la adolescente se embarace, y otra cosa, también objeto de política pública, es que ese adolescente que ya se embarazó vuelva a embarazarse, y eso obviamente apunta derechamente a combatir la pobreza y a combatir el círculo en definitiva de la vulnerabilidad, y en eso San Bernardo también, en estos últimos dos años, ha mostrado una tasa significativa a la baja, bajamos de un 21,8 a un 16,1 la tasa, lo que obviamente es una muy buena noticia, que nos tiene bastante orgullosos respecto de como la aplicación de un plan comunal específico de trabajo puede incidir de manera real en nuestra población. También hemos subido nuestra población bajo control en regulación de fecundidad, sobre todo en materia de adolescencia, y ahí se puede mostrar un gráfico de como hemos, sostenidamente, crecido en esta tasa.

Qué hemos hecho en ésto, 2012-2013, ahí está en definitiva el planteamiento de la elaboración del

plan comunal de prevención de embarazo adolescente durante el 2012, hemos hecho seminarios de prevención de embarazo adolescente, con más de 28 participantes. Hemos, a través de la Universidad de Santiago, en conjunto con el Rucahueche, propuesto 13 becas de postítulo en salud sexual y reproductiva en el adolescente, con énfasis en consejería, más de 13.000.000 invertidos, que la USACH, en definitiva, puso como aporte para el trabajo de este plan comunal.

Se implementa el plan en el año 2013, dos jornadas de matronas que se contrata en el centro Rucahueche, para intervención y prevención del primer embarazo y apoyo a reincidencia, esto quiere decir que son dos matronas, dos jornadas completas, que de manera exclusiva se dedican sólo a esta problemática, al margen de la programación que tienen los centros para desarrollar las distintas políticas que el MINSAL establece; 44 vehículos compartidos, es decir, hemos hecho una serie de inversiones a partir de este programa, cuál es el resultado que hemos tenido, aparte de las cifras que ya mostré, 21 colegio intervenidos con talleres de adolescente, en total 86 sesiones que hemos realizado en colegios; 2.782 adolescentes participan en estos talleres, ahí está el porcentaje de hombres y mujeres; 5 clínicas de prevención del embarazo implementadas en los colegios. Es decir, hemos hecho toda una política sistemática sobre un tema que durante el año 2012, a partir de marzo, se detectó como importante, la Alcaldesa lo priorizó como un tema relevante, y en eso Salud mostró un fuerte compromiso y hoy día están los resultados, después de un año y medio de trabajo.

Mejorar el acceso de oportunidad de atención en áreas priorizadas en diagnóstico participativo, embarazo adolescente, adulto mayor, información sobre derechos del adulto mayor a través de la alianza con las uniones comunales y clubes de adulto mayor, ese es un trabajo sostenido que hemos hecho con el adulto mayor. Establecimiento de una red de apoyo espiritual para el adulto mayor, ahí hay todo un trabajo que se ha hecho desde la dirección, encabezado por María Cristina Márquez, como encargada comunal en términos de desarrollar un trabajo con el adulto mayor, establecer flujos de atención unificados para la atención del adulto mayor, implementación de estrategias de acogida de atención preferencial al interior de nuestros centros, elaboración de talleres de memoria para el adulto mayor, y recetarios específicos en el tema.

Aquí es en lo que hemos estado haciendo esfuerzo, tenemos todavía desafíos pendientes, lo que significa la detención del EMPAM en adultos mayores, nuestra meta es llegar del 100% al 50% de toda nuestra población, ahí tenemos la cobertura, al 31 de agosto llevábamos en promedio un 65%, que es más menos lo esperable, pero aún tenemos desafíos pendientes de alcanzar las metas, que hoy día significa llegar del 100% al 50% de toda la población, en la medida en que nosotros hacemos más EMPAM, en la medida que efectivamente logramos llegar a mayores adultos mayores, pesquisamos de manera oportuna a nuestros postrados, y no llegamos tardíamente cuando ya son postrados severos, cuando ya es muy poco lo que hay hacer, hay que llegar en etapa más temprana, y el EMPAM es una estrategia tremendamente potente y eso obviamente estamos potenciando. Tenemos debilidades, pero estamos avanzando fuertemente, porque ahí está centrado el esfuerzo, en la detección temprana de las patologías del adulto mayor.

Nombramiento de un encargado comunal, eso se hizo en octubre del 2011 y eso se ha potenciado también a través de los centros, coordinación con Unión Comunal del Adulto Mayor, levantamiento de la red de apoyo espiritual con Decanato de San Bernardo, el acompañamiento en la muerte, que es muy importante para nuestros adultos mayores y para sus familias, coordinación con pastores de iglesias evangélicas de la Comuna, es decir, hemos tratado de abordar de una manera integral la problemática del adulto mayor como tema prioritario dentro de la Comuna.

En términos de calidad el desafío del 2013 es avanzar en la transformación de los CESFAM, eso yo lo voy a plantear específico, pero en materia de calidad, específicamente, nosotros como Comuna hemos sido pioneros, el año pasado organizamos un equipo de trabajo a nivel de la dirección comunal y a nivel de los establecimientos de salud, y logramos conformar un equipo. Nuestro objetivo el 2015 es poder acreditar todos los centros en calidad, en términos de que seamos prestadores institucionales reconocidos por la Superintendencia. Ya avanzamos el 2013 con que todos nuestros profesionales están acreditados en la Superintendencia, por tanto acreditaron como prestadores individuales, hoy día el desafío es avanzar como centros de salud en prestadores

institucionales, y ese es un gran esfuerzo de trabajo, que estamos haciendo el levantamiento de información, estamos trabajando, trabajamos fuertemente en nuestros centros durante este año.

En materia de salud familiar, y aquí está presente Margarita Navarro, que llevó con gran esfuerzo este año este trabajo, también, durante el año 2012 establecimos un equipo de trabajo, que lo encabezó ella, con todos los centros de salud, y nos propusimos un objetivo. Esta Comuna durante los últimos 7, 8 años solamente tenía dos centros de salud familiar, El Manzano y el Joan Alsina, el resto de los centros nunca había podido certificar o nunca había estado priorizado el certificar como CESFAM. Nosotros el año 2012 establecimos un equipo, que encabezó Margarita, que me acompaña, más todo el equipo de los directores, más sus equipos de trabajo, sus jefes de sectores y jefes de programas, y nos planteamos el objetivo de que a lo menos dos centros de salud, durante el año 2013, pudieran acreditar como CESFAM.

Yo quiero decir que este trabajo logró que no solamente acreditáramos dos, sino que acreditamos cuatro, completando en la Comuna, son 6 CESFAM, sólo quedó pendiente por un pelito, por un par de cosas, de detalles, que todavía quedaron pendientes, el Confraternidad, pero hoy día podemos decir que a partir de octubre de este año 6 de nuestros 7 centros son CESFAM, es decir certificaron con todo lo que significa hoy día acreditar en salud familiar, y ese es un gran éxito de esta gestión municipal, de esta Comuna, porque obviamente fue un gran objetivo que se propuso de trabajo y que obviamente constituye un hito dentro de los centros de salud de la Comuna.

Perspectiva interna en los procesos, a nivel de GES, 100% de las garantías GES cumplidas, hoy día nosotros tenemos un conjunto de patologías GES, que obviamente tenemos que garantizar su oportunidad y su acceso, y eso lo hacemos de manera rauda, eficiente, con el 100% de cumplimiento. 90%, que son todos los instrumentos que utilizamos, tenemos un médico interconsultor en todos los consultorios, a nivel comunal también, y eso es tremendamente importante porque eso habla de nuestra excelencia.

El programa de salud cardiovascular, aquí el gran objetivo es mejorar la cobertura en atención en pacientes cardiovasculares, fundamentalmente en hipertensos y en diabéticos, y eso lo hemos logrado de manera sistemática, pongo sólo un ejemplo, con el inicio de la insulina temprana, y eso ha significado un gran éxito. Ahí tenemos el programa cardiovascular, la cobertura de hipertensos en los últimos 3 años, con corte a agosto, ha avanzado de manera significativa, también el control de esos compensados ha subido de manera significativa, por tanto habla de un equipo comprometido.

Lo mismo en la cobertura de diabetes mellitus, hemos avanzado fuertemente al año 2013, si uno lo compara en igual corte al 2011, tenemos que mejorar el control de compensados, y ahí tenemos un desafío en nuestros diabéticos, claramente éste es un tema de fondo, aquí hay un tema de fondo porque efectivamente tenemos que avanzar fuertemente en lo que significa la compensación de nuestros diabéticos, porque ahí tenemos un tema de gestión que pasa muchas veces por, efectivamente, captar a nuestra población, hacer los exámenes de rutina rigurosos, pasa por mejorar nuestro tema de licencias médicas, hoy día nosotros tenemos unas licencias médicas de enfermeras y médicos importantes, que no son reemplazables, y eso genera también retraso en lo que significa la programación de nuestro programa cardiovascular.

Si yo tengo una enfermera que presenta licencia por 15 días es muy difícil, o un médico, es muy difícil reemplazarla, porque en general la oferta en el mercado es escasa y cuando hay necesitan contratos estables y no hacen licencia, y eso hace que muchas veces las licencias influyan en nuestro resultado.

Factores de riesgo cardiovascular, obviamente siguen siendo los mismos, los lipídemicos, en general, tabaquismo, la obesidad, son los principales factores que atacamos hoy día también a nivel de promoción y prevención, pero son los factores de riesgo clásicos de nuestros hipertensos y diabéticos.

Programa de vida sana y obesidad, ahí nuestro guarismo de lo que estamos trabajando, en controles realizados, ésto lo trabajamos obviamente con nuestros adolescentes, nuestros niños y adolescentes entre 6 y 19 años, ahí tenemos una fuerte política con nuestros establecimientos educacionales tanto municipales como particulares subvencionados.

Programa imágenes diagnósticas, análisis de cumplimiento de estrategias de solución, aquí tenemos un nivel de cumplimiento al 31 de agosto que es potenciar, en definitiva, todo lo que es la pesquisa del cáncer de mamas, de manera oportuna, en eso hemos tenido un gran éxito, hubo una mejora substantiva respecto al año 2012, en la cual efectivamente no cumplimos las metas y este año las hemos cumplido de manera satisfactoria.

La oportunidad de asignar horas de matronas, bueno, ésto ya es parte de los internos, las ecotomografías abdominal también, la continuidad de poder desarrollar, en definitiva, en las mujeres de 35 años y más, la pesquisa de distintas patologías a través de la ecotomografía abdominal.

Aquí tenemos nuestros indicadores al corte al 31 de agosto, yo diría que aquí lo sustantivo es que la Comuna nunca había tenido en los últimos cinco años resultados tan positivos en sus principales indicadores. Hoy día a nivel comunal llevamos un 97,8%, pero ahí la estadística al 31 de agosto era un 97% de los 12 principales indicadores por los cuales nos mide nuestra producción en salud y por lo cual financian el sistema en salud, éstos son los indicadores por los cuales el Ministerio de Salud financia nuestro sistema comuna y, obviamente, el mínimo es 90%, hoy día nosotros llevamos un 97%, estos últimos dos años han sido sobre el 95% de cumplimiento, y eso hace que la Comuna obviamente destaque dentro de la zona sur y a nivel metropolitano.

A nivel de las metas sanitarias, lo que rige la ley 19.813 de incentivo a los funcionarios, aquí tenemos en definitiva un cumplimiento de un 91%, estamos mejorando fuertemente con políticas de aquí a diciembre, en el Raúl Brañes, en el Confraternidad y fundamentalmente en el Juan Pablo, que son los centros que hoy día tienen un nivel más bajo del 90%, ésto es un corte al 31 de agosto, pero entre el 30 de agosto y a la fecha, hemos implementado distintas estrategias y, obviamente, esperamos que estas cifras, al corte el 31 de diciembre, sea superior al 93% que es lo esperable en estas metas.

Aprendizaje y crecimiento, ahí hay distintas actividades, en recursos humanos y capacitación, ésto lo voy a pasar súper rápido, porque estamos trabajando en políticas de construcción de perfiles para los distintos estamentos, las competencias que tenemos que desarrollar, las funciones, los cargos. Hemos, en definitiva, apostado la capacitación en función del modelo de salud familiar, y en función de la acreditación en calidad, ahí está apuntada la capacitación, cómo somos capaces de prestar mejores atenciones de salud, con mayor calidad y con mayor nivel de trabajo en la comunidad, y ahí está enfocada la capacitación.

Ahí están los recursos que se han establecido. En finanzas, obviamente nuestros objetivos son la gestión de stock de farmacia, modernización del control de gasto y todo lo que en definitiva hemos podido establecer durante el año 2013, sin desconocer que efectivamente siempre hay problemas de necesidades mayores frente a recursos siempre escasos, eso es una máxima económica, pero por cierto nuestro objetivo ha sido tratar de lograr un equilibrio financiero de contar, en definitiva, con nuestra planilla de remuneraciones al 100% pagada, con sus imposiciones al día, con todas sus cajas y sus bonos al mes que corresponde, y eso obviamente significar un gran esfuerzo para poder lograrlo.

El diagnóstico participativo, ahí está la situación de Salud, lo hemos construido en términos de la comunidad, los problemas priorizados el 2013 ahí están, obesidad, alcohol y drogas, embarazo adolescente, adulto mayor, el tema de los médicos y los medicamentos, que también es un tema relevante dentro del sistema. La falta de canasta de exámenes, es decir cómo incorporamos cada vez mayores exámenes o mayores prestaciones. Ahí están los que estaban priorizados el 2010 al 2013, educación, adulto mayor, violencia intrafamiliar, hemos ido trabajando y abordándolo de manera

sistemática.

Ahí está la misión y visión de Salud, promoción y participación social. Aquí están las estrategias por las cuales, en definitiva, nosotros abordamos los distintos condicionantes de salud, como el tabaco, la alimentación saludable y las actividades físicas. En términos de la prevención, el trabajo en nuestros jardines infantiles y los talleres de actividad física en distintos espacios. Nuevamente, la participación, todo lo que significa nuestro trabajo con los CDL, la OIRS y los presupuestos participativos. Obviamente nuestro objetivo es seguir potenciando estas instancias de trabajo.

Potenciar el desarrollo de competencia de los equipos de cabecera, en lo que significa modelo de salud familiar, contribuir al desarrollo de planes de mejora, fortalecer el desarrollo de estos planes de autocuidado, y promover el trabajo con familias desde el enfoque de riesgo.

Estamos trabajando en la mejora continua de calidad, en todo lo que significa la implementación de la acreditación. En resolutivez, aquí está todo lo que está Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, todo lo que hemos hecho en la UAPO, la UAPO es un tremendo instrumentos de resolución de lista de espera que existe a nivel comunal, que además resuelve la lista de espera de prácticamente toda la zona sur, y en donde obviamente nosotros resolvemos todo lo que es vicio de refracción, glaucoma, procedimientos, a través de nuestros tecnólogos médicos y los oftalmólogos contratados. Ahí podemos decir que tenemos más de 1.860 atenciones realizadas y más de 2.650 lentes entregados.

El médico interconsultor comunal, que esto se replica a nivel de todos los centros, que es tremendamente relevante. El Centro de Referencia Local Rosita Benveniste, hace menos de un mes inauguramos lo que va a potenciarse durante el año 2014, el que tengamos un centro de especialidades en apoyo con la Clínica Las Condes, en que distintas especialidades en la lista de espera las vamos a poder resolver en este policlínico y eso va a dar una gran salida a nuestra lista de espera, en dermatología, neurología, pediatría y varias otras patologías que hoy día engrosan nuestra lista de espera, y que a través del Rosita Benveniste lo vamos a desarrollar.

Ahí, obviamente, estamos trabajando todo lo que significa un modelo de trabajo único a nivel de la zona sur, que significa potenciar cómo trabajamos en la lista de espera. Ahí están los planes de capacitación que estamos desarrollando, una mejora constante de la atención y el trato al usuario como ejes relevantes de esta capacitación también.

Ahí tenemos la dotación propuesta para el 2014, que significa 1.002 jornadas en cerca de 1.030 funcionarios. No se destaca muy bien, pero yo les puedo determinar, que en definitiva hoy día tenemos más de 120 médicos y odontólogos dentro de la Comuna, tenemos casi todas nuestras prestaciones abordadas, tenemos a un gran equipo de Salud que está trabajando y, obviamente, esperamos poderlo mantener y seguir financiando tal como lo hemos hecho.

Obviamente este presupuesto está enfocado directamente en la ejecución del plan de salud, ahí están los ingresos principales, está el per cápita, nosotros lo calculamos sobre la base lo que está propuesto en la ley de presupuesto de este año, que es \$3.703.-, son \$10.000.000.000.- que entrarían a la Comuna, quiero destacar la subvención municipal y eso es parte de lo que el Secretario General va a destacar, que es lo que significa el aporte municipal en Salud. Los ingresos de los programas, las licencias médicas, en total, más 18.000.000.000 para ejecutar el año 2014, que se traducen en esa serie de gastos, tanto en personal, más 15.000.000.000, servicios generales 767.000.000, otros gastos y servicios básicos que suman, en definitiva, los 18.500.000.000 de gastos.

Esto, en general, estimada Alcaldesa, estimados Concejales, es a grandes rasgos lo que es el plan de salud, lo que hemos venido trabajando, yo quiero destacar que a nivel municipal nosotros al año damos más de 150.000 prestaciones reales a gente que ingresa a los consultorios, más 150.000, lo que se traduce en casi 1.500.000 de atenciones reales prestadas, y más de 300.000 recetas generadas, es decir, un sistema tremendamente potente que generan nuestros más de 10 centros de salud, incluido nuestro laboratorio comunal. Gracias.

SRA. ALCALDESA Ofrezco la palabra, consultas. Vamos a darle la palabra a la Concejal Amparo García.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo quisiera felicitar al Director de Salud y su equipo por varias cosas que son significativas en Salud, como por ejemplo todo el trabajo que existe y el compromiso de la directora del Rucahueche en todos los indicadores que son sustantivos para la superación de la pobreza, como enfrentar el tema del embarazo adolescente, no sólo es la primera vez, sino que es la segunda vez que es un indicativa recurrente, y en ésto creo que hay que aprovechar la oportunidad de este convenio con la USACH, que han sido proactivos y han focalizado su trabajo en todo el conocimiento de adolescentes en esta Comuna.

Así es que aprovecho de dar las gracias a la USACH, a su directora, a todo el equipo del Rucahueche, porque han tenido un compromiso incondicional con nosotros. Eso es por un lado, y creo que además el tema lo han traspasado a los colegios, han ido evangelizando en todos los colegios, han ido dando todas sus buenas prácticas por eso su certificación de calidad y por eso han recibido un reconocimiento internacional, por esas buenas prácticas, así es que todo mi corazón, todas mis felicitaciones, porque sé del trabajo que hacen y sé de la incidencia que tienen en nuestros adolescentes, que es fundamental, que es a veces, precisamente, de manos de ellos que tienen una palabra de consejo que probablemente muchas veces en sus casas no la tiene. Eso es por un lado.

Y respecto al programa de adulto mayor, me parece interesante la forma integral de como abordarlo, en todas sus dimensiones, creo que es importante la certificación de estos nuevos centros familiares, porque abordan a la población de una forma diferente y el abordaje puede hacer, precisamente, la diferencia, el cómo abordar las distintas patologías, las enfermedades, y cómo se comporta la población, esta certificación de un centro de salud familia hace completamente la diferencia en un territorio. Así es que felicitaciones por eso, porque los procesos de certificación son difíciles, son exigentes y requieren de un compromiso del personal muy importante. Se sobreexige, seguramente, han estado a todo lo que da con ésto, y por eso es que mil felicitaciones a su equipo, y a la gente que trabaja en los consultorios, porque es el recurso humano, precisamente, lo que hace que estas certificaciones salgan adelante.

Creo que tenemos una deuda respecto al tema de las patologías cardiovascular, debemos seguir poniendo énfasis en eso, porque precisamente las patologías de diabetes e hipertensión es lo que hace el tapón en las postas y lo que ocupa más los días cama, por tanto todo lo que pesquemos y hagamos énfasis en la prevalencia, y abordemos el tema de las diabetes y las hipertensiones va a venir en beneficio de nuestra gente y ahí tenemos que ponerle énfasis.

Por lo tanto, creo que aquí el equipo de promoción de la salud es muy importante, Alcaldesa, porque la creatividad aquí para hacer la pesquisa es tremenda, es difícil pesquisar a la gente, sabemos que tenemos muchos pacientes con diabetes e hipertensión que andan volando por la vida, que no saben, que se toman un litro de Coca Cola diario sin tener ninguna conciencia de que se están matando y que esas personas son las que caen en crisis y llegan a las postas y sin tener nosotros el control, la diabetes una enfermedad silenciosa que no da problemas, sino que cuando está la escoba. Por lo tanto nosotros ahí debemos seguir poniendo énfasis.

Y por último, Alcaldesa, el tema de la UAPO, que es la Unidad de Atención Oftalmológica, creo que ha sido un éxito, porque tenemos cobertura de atención oftalmológica en forma expedita, la gente que trabaja ahí de verdad es con un compromiso increíble, en un sistema de calidad y de dignidad a nuestros pacientes pocas veces visto. Así es que los felicito, y creo que lo único es que tenemos que seguir trabajando, y felicitar a todo el equipo porque, seguramente, seguramente, fueron muy exigidos, transpiraron mucho, se estresaron mucho, todo el equipo, la gente de salud mental ni qué decir, gracias a todo su equipo en todo lo que yo los he visto trabajar, todos los que están aquí porque los estoy mirando, no quiero nombrar a ninguno porque sé la pega que hace cada uno, y felicitarlos por todo este trabajo inmenso que ustedes hacen todos los días, que a veces, precisamente, cuando hay un problema, cuando hay un problema, es cuando la gente se fija, pero

nadie se fija en las miles de atenciones, en las miles de gente que sanan todos los días, a los miles que atienden.

A veces, claro, justo pasa uno que por ahí hay un problema, pero todos los días ustedes sanan a miles de personas, todos los días ustedes atienden a miles de personas, todos los días educan a miles de personas, y esa es la parte que hay que mirar, porque la salud no solamente la pueden hacer ustedes, la salud es un compromiso entre las personas, entre hacerse cargo cada uno de su propia salud y ustedes son una parte de ello. Así es que felicitaciones a toda la gente que ha trabajado en este trabajo duro de sanar a las personas. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Gracias. El Sr. Director comenzó su exposición contándonos a nosotros, informándonos del accidente del joven Morales, ¿verdad?, yo quisiera que usted llevara nuestras condolencias a este funcionario a quien yo conozco bastante. Y como coincidencia, Alcaldesa, la semana pasada nosotros nos acordábamos de don Enrique La Fuente, y usted, yo creí entender que le haría un homenaje, y lamentablemente don Enrique La Fuente se fue, ya no está en la dimensión humana, no alcanzamos a hacerle el homenaje, y es siempre lo que nos ocurre, que hacemos homenaje a la gente cuando ya está en otra dimensión. Enrique La Fuente fue funcionario nuestro, yo trabajé con él muchos años, no menos de 15 años, fue nuestro Director de Tránsito, y también tuve mucha relación con Pilar Saavedra, su esposa difunta también, gran maestra del Liceo de Hombres. Entonces, hemos estado de condolencia en condolencia, en realidad, y a eso a veces nos hace doler el alma, pero tenemos que seguir viviendo.

Entrando a PADEM, yo creo que es un gran esfuerzo el que ustedes han realizado, yo por supuesto que con espíritu de crítica positiva empecé a echar de menos el análisis FODA, pero luego como me fui metiendo en el documento entendí que ustedes hicieron su análisis programa por programa, de tal modo que ahí estaría salvada la observación.

Hay avances sustantivos, sin lugar a dudas, y nada se hace de un día para otro, me alegra que usted nos informe que están 6 centros de salud acreditados, y están acreditados gracias a que este Municipio ha tenido una política de salud constante, y que los centros de salud son de última generación, y por eso nos ha costado tanto, creo yo, acreditarlos, nada nace de un día para otro, sin lugar a dudas.

Quiero relevar sí algunas situaciones, como por ejemplo, mirando el presupuesto, bueno, hay un alto porcentaje de gasto en recurso humano, naturalmente, como en todos los servicios, pero hay muy poco, desde mi punto de vista por supuesto, destinado a medicamentos, porque hay una queja recurrente que no es primera vez que yo lo converso con usted, en el sentido de que hay mucha queja de la ciudadanía respecto a que hay carencia de medicamentos, y hay carencia también, falta de horas médico, la gente se queja de que los médicos no están, o si están los atienden no como la gente desearía, sino que con poco profesionalismo, es lo que uno escucha, a mí no me consta, pero la comunidad a uno le va dando señales que tenemos que escuchar, no desoír de ninguna manera.

Lo otro, mirando el presupuesto, usted no expresa en absoluto cómo va a ir absorbiendo la deuda de arrastre, no hay ninguna mención al respecto y yo sé que ustedes tienen una deuda de arrastre bastante considerable, que no es despreciable, entonces tenemos que sanear las deudas antes de ilusionarnos con lo lindo que viene, sino que hay que partir con bases sólidas.

Por otro lado, yo siento que la drogadicción ha ido aumentando en San Bernardo en relación con la Región Metropolitana y en relación con los índices nacionales, y es un tema preocupante que lo conversamos con la gente de SENDA, que ya nos hizo una exposición, lo hemos conversado con las policías, pero realmente siento que ese tema de la drogadicción, del consumo de estupefacientes nos está sobrepasando, y ahí habría que no sólo hablar del Rucahueche que hace, sin lugar a dudas, está cumpliendo una misión altamente meritoria, o sea nadie podría desconocer lo valioso del aporte del Rucahueche en estos temas. Y por supuesto también COSAM, COSAM también hace, sobre todo en el tema de salud mental, que mucho necesitamos nosotros aquí en San Bernardo,

habría que reforzarlo pienso yo, la otra vez también escuchamos una exposición del COSAM, y nos quedó la idea de que ellos hacen muchos esfuerzos, pero que no logran los objetivos que planifican por falta, por carencia de recursos humanos, están demasiado disminuidos allí los recursos humanos, y francamente es un tema que habría que trabajarlo.

El programa de los adultos mayores es también alarmante como se han ido creando en San Bernardo tantos centros de acogida, tienen otro nombre en realidad, guarderías como de los adultos mayores, que habría también que, no sé, supervisar en alguna medida, aunque no es la misión de ustedes, pero creo que los temas de salud, como ustedes están relacionados con ese campo, creo que tendrían ustedes, porque también es una preocupación, dado que usted expresa aquí que los adultos mayores están siendo muy discriminados y muy maltratados en nuestra Comuna, y a lo mejor no sólo aquí, sino que es un tema generalizado, que cuando uno ya es adulta la tiran a cualquier parte, menos la dejan en su casa porque nadie tiene paciencia con los ancianos.

De la misma manera, yo quiero saber qué ha pasado con el programa de postrados, no lo vi y le ruego que me excuse por no haberlo visto, qué ha pasado con los postrados, había un programa especial que se le pagaba un vecino, a un pariente, para que cuidara al enfermo postrado, para facilitar un poco el trabajo de la funcionaria de salud que tiene que revisar, no sé con qué periodicidad a los enfermos en sus domicilios, o sea, yo creo que ese programa que fue bueno habría que potenciarlo.

Del embarazo adolescente, las estrategias que ustedes han utilizado me parece excelente, porque han venido bajando los índices y qué bien que Salud esté presente, porque creo yo que el tema no pasa por entregar, en los consultorios, ni en las escuelas, ni en las esquinas, condones, el tema va muchos más allá de esa herramienta, o de ese instrumento, o de ese dispositivo, el tema va en capacitar a la juventud para que sea responsable en su vida sexual, y yo creo que en eso ustedes son los indicados, en realidad, porque son los profesionales, uno podría ser burda al tratar ese tema, sino que es de la especialidad de ustedes. Yo lo felicito porque bajar un punto, medio punto ya es un éxito, ojalá que eso siga exactamente igual.

En cuanto a las interconsultas, usted decía que eso se ha agilizado como nunca, yo quisiera discrepar al respeto, no tengo sí estadísticas, pero también hay una queja generalizada que la gente espera dos años y que no pasa nada, no sé. Bueno, eso después si quiere usted me lo aclara, pero yo siento que hay una lista de espera, o interconsulta, como queramos llamarle, que exaspera a la gente y no es para estar tranquilo, sino que es un motivo de preocupación.

Y quiero terminar señalando que el cáncer de mamas y en cáncer en general, el cáncer de estómago, como la diabetes, como se decía acá, son tan recurrentes y están como floreciendo estos males en nuestra sociedad, yo quisiera saber qué pasa con las mamografías, hay mamógrafos, hay quien lea el mamógrafo, qué pasa con las ecografías, prestamos nosotros ese servicio a las mujeres o no lo prestamos, las eco vaginales se hacen o no se hacen. Quiere que le cuente, porque yo he recibido a varias personas, y es prohibitivo casi el examen en los centros privados, entonces puede que eso sea de carácter secundario, que no sea competencia nuestra, pero es una preocupación comunal que habría que considerar.

Bueno, eso, y mis felicitaciones, porque creo que es un trabajo bien elaborado, bien presentado, sin pifias, y eso es lo bueno. Gracias.

SRA. ALCALDESA Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ Gracias. Comparto plenamente la preocupación de la Sra. Orfelina sobre el tema de cáncer en general acá en esta Comuna, Director, porque a mí también me llega mucha gente con peticiones muy límites, con respecto a tumores, con respecto a cánceres de niños muy jóvenes, de adultos mayores que están en situaciones extremas, y en la espera muchos de ellos se han muerto, a mí me ha tocado hacer eventos para gente que he ido un fin de semana, y semana y media después se ha muerto porque está esperando la atención con respecto a un determinado

cáncer que tiene, y se han juntado las lucas, pero no se ha conseguido la atención para poder, de alguna manera, paliar ese cáncer. Me llama profundamente la atención que San Bernardo es una Comuna donde hay mucho cáncer, eso me llama la atención mucho, tiene que haber una razón, yo creo que en las cosas porque sí, todo tiene una razón de ser en la vida, entonces es una Comuna que me impresiona la cantidad de cáncer que hay de todos los tipos, de todas las índoles, en San Bernardo.

Pero sabe mi inquietud, porque ésta es una inquietud que ya ha sido también como vox populi, y mucha gente me lo ha planteado, es el tema del lupus. El tema de lupus, que yo lo conozco muy de cerca, porque la Sonia Viveros murió de lupus, así es que conocí muy de cerca el tema en cuestión, que es bien complicado, es bien complicado el tratamiento, etc., pero hay una proliferación acá en San Bernardo de lupus y de gente que no ha tenido la atención o la respuesta con respecto a esta patología que es bastante, como les decía, complicada y grave.

Así es que fundamentalmente mi inquietud sería hacia eso, hacia el lupus, que no lo vi tampoco mencionado aquí, y no está tampoco en este muy buen informe, que de verdad es bastante claro, no cuesta nada entenderlo y leerlo, pero le dejaría como inquietud sobre el lupus. Gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal White.

SR. WHITE Buenos días. Dos preguntas, Director, para no repetir algunas cosas que se han dicho acá; la primera, de qué forma se genera una política de tipo comunicacional para poder contrarrestar la sobrepoblación o sobreatención que existen en los distintos sistemas de atención de acuerdo a la necesidad que el paciente requiere. A veces no tener muy claro cuales son los lugares donde hay que ir, dependiendo del problema que se tiene, genera a veces un exceso que se transforma en un problema mayor. Entonces, de qué forma como Comuna colaboramos en esa política, que entiendo que a nivel nacional genera problemáticas.

La segunda pregunta, atendiendo un poco lo que decía la Sra. Orfelina, de lo que uno conversa con la comunidad, la inquietud que se me genera es la diferencia que existe en la atención de dos consultorios que están muy cerca entre sí, entre el Juan Pablo II y el Confraternidad, o sea la diferencia en la atención, en los reclamos, en los horarios, en las consultas médicas, en la entrega de remedios es muy diferente, entonces de qué forma también hoy día se genera una equidad en la atención de público, porque además la población que se atiende tanto en uno como en otro lugar tiene una situación muy similar, pero sin embargo algo ocurre en la estructura tal vez de la organización, o de la atención, que genera diferencias y eso se traduce también en un malestar.

SRA. ALCALDESA Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Gracias, Presidenta. Quiero partir diciendo que efectivamente aquí hay un trabajo que tiene algunos índices de incremento, a mí me parecen bien y necesarios sobre todo en materia de infancia, embarazo adolescente, creo que es súper necesario, no es primer Concejo que lo digo, hacer un esfuerzo mayor en materia de intervención psicosocial, la Comuna tiene un problema grande en eso. La última vez que hablé de las condiciones del COSAM, al otro día llovió, fue un martes, un miércoles, y se llovió entero el COSAM, entonces claramente necesita la Comuna un énfasis mayor, quizás diseñar una política que se extienda territorialmente a otros lados en materia de intervención psicosocial, dado la condición de consumo de alcohol y drogas, y de violencia nuestra Comuna, que la conocemos.

Sin embargo, aquí hay una diagnóstico estructura que tiene algunos avances, yo creo que, tal como partió su intervención la Sra. Orfelina, efectivamente hay equipos profesionales y está estudiado la intervención a cubrir una cobertura importante en salud. La teoría política dice que ningún estado tiene números azules en seguridad y en salud, que siempre se está al debe, salvo los estados excepcionales en algunos países europeos, pero en general ni las grandes potencias lo tienen, pero hay algunas cuestiones que se pueden enfrentar de manera sistemática y a mí me da la impresión de

que en el plan de salud podrían explicarse de forma un poco más específica.

Lo dijo el Concejal White, tenemos una notoria diferencia en la evaluación que tienen los pacientes de un centro de salud a otro, teniendo dotaciones más o menos equilibradas, teniendo todos recintos prácticamente nuevos, casi todos nuestros centros de salud están construidos para las nuevas políticas de salud, creo que a excepción de Juan Pablo II, en general, tenemos dotación, infraestructura, y las mismas condiciones, hay una diferencia notable entre unos centros de salud y otros, en la percepción del usuario, y a lo mejor en esta presentación se pasó un poquito rápido, pero, Director, yo creo que junto con enfrentar el tema patológico o el tema de administración de ciertos ámbitos de la salud, también debiera haber una aspiración y una escala de logros en materia de satisfacción del usuario, y ahí yo creo que San Bernardo en materia de salud primera tiene una deuda, porque no es igual la evaluación y no es fruto de una visita, porque recordará bien el Director que ésto lo planteamos los primeros meses de constituido este Concejo, en una Comisión de Salud, incluso.

Entonces, hay una preocupación de, efectivamente, cómo con dotaciones bastante similares y percibiendo los mismos programas e intervenciones, tenemos tan distinta satisfacción de los pacientes, de un centro de salud a otro, y eso yo creo que también debiera estar en una línea estratégica del plan de salud a fin de que algunos centros alcancen la satisfacción que tienen los pacientes del centro de salud vecino o cercano.

Lo segundo, quiero comentar que a propósito del conflicto de Educación y la instalación de la Comisión de Transparencia, tuvimos la oportunidad de ver bastante al detalle algunas cuestiones macro en materias de finanzas en la Corporación, y allí me quedó claro que en materia de endeudamiento, expresado estrictamente el año 2013, eran bastante parejos, y si bien me acuerdo incluso la deuda de Salud era un poquito más alta que la de Educación. En todo el conflicto de Educación nosotros hemos mantenido la variable de evaluación o de exigencias hacia la administración, entendiendo el déficit de Educación, el déficit estructural del sistema, pero no es el caso en Salud, por tanto ahí se abre una incógnita por qué en Educación tenemos un déficit, que es estructural, que es propio del sistema, sin embargo en Salud no debiéramos tener las mismas condiciones, y a lo menos en las presentaciones generales de las finanzas de la Corporación nos aparece una deuda tan grande como la de Educación, incluso, al parecer, un poquito mayor.

Y lo tercero, efectivamente, en la percepción del usuario, una cuestión más específica, claramente, en todos los centros de salud, y los grupos de autoayuda, y donde la comunidad se reúne a opinar sobre temas de salud, emerge el tema de farmacia. Esto fue planteado también en la primera Comisión de Salud, donde recuerdo claramente que sólo asistimos el presidente de la comisión, el Director y yo, y ahí se iba a tomar una serie de medidas, principalmente tener la dotación, no sé cómo se llama, la cantidad de fármacos en cada centro en línea, a fin de tener noticias inmediatas del déficit y que los pacientes no esperaran.

El mismo Director podrá confirmar que durante el año más de alguna vez yo le hablé de ésto, me refiero a que no fue una visita esporádica, sino que una cuestión que tenemos sistemática, y de alguna forma el plan de salud debiera reflejar medidas más o menos que aspiraran a no tener pacientes o sin su suministro, o con el suministro parcial, porque ese es otro caso que hemos detectado y que es preocupante, que alguien recibe la insulina y queden pendientes las jeringas, etc., o al revés, entonces eso va generando una insatisfacción y, claramente, se van agudizando las patologías y, por tanto, el costo de atención para la Comuna va subiendo.

Esto de la lista de espera yo lo entiendo perfectamente, porque sabemos que aquí en un minuto se dijo, para sorpresa de todos los que estaban en lista de espera, una vez se dijo que estaban resueltas y los porfiados hechos demostraron, y éste es un problema del gobierno central de, efectivamente, están las listas de espera larguísimas y no se han concretado, al contrario, lo que se ha agudizado es la relación con el paciente y a mucha gente se le da por resuelta porque simplemente no la ubican, y no saben que están esperando días y días, y quizás estén en el hospital, por eso no están en la casa. Entonces, no es un problema local, sino que más bien es un problema del sistema.

Resumiendo, Director, tenemos una diferente percepción del usuario de un centro a otro, yo creo que el plan de salud debiera contemplar tender a pedirle mejores estándares a algunos centros en particular. Segundo, tenemos una deuda, que en la cifra global en la Corporación, salta a la vista, y tercero, de principio de año a noviembre, los últimos días de noviembre, existe la misma percepción de no tener cubierto al momento toda la cobertura de demanda de remedios a los usuarios, y la verdad es que yo diría que es esa una de las quejas más permanentes que uno escucha no sólo en los centros de salud, sino que en las organizaciones sociales o los grupos de autoayuda que están más organizados, cuando salta el tema de salud, principalmente es decir que no han llegado los remedios, que espere unos días, o que se imparte la receta parcialmente. Gracias.

SRA. ALCALDESA Rubén va a contestar.

SR. VASQUEZ Haciéndome cargo de los temas planteados por los Concejales, Alcalde, efectivamente, yo creo que hemos avanzado, pero hay áreas que han avanzado no quizás de la manera en que uno quisiera que avanzaran. Yo diría que las dos grandes prioridades desde el punto de vista del financiamiento, han sido justamente los recursos humanos de Salud y el tema de medicamentos e insumos en general. Pero el tema de medicamentos es difícil abordarlo, porque efectivamente nosotros el año 2009 teníamos una deuda todavía con CENABAST, de arrastre, de sobre 450.000.000, y eso obviamente es parte de la deuda que se planteó en la Comuna, pero aún así el mantener hoy día los distintos medicamentos muchas veces genera problemas de stock y problemas, en definitiva, de gestión.

Nosotros estamos abordando desde las dos líneas, y el Secretario General se referirá a la línea del financiamiento, cómo estamos abordando desde la Corporación el trabajo en general con el manejo de la deuda, pero desde el punto de vista de la gestión yo me hago cargo; efectivamente, nosotros detectamos de que tenemos un trabajo desigual. La primera medida que adoptamos fue que vamos a implementar el módulo de farmacia, es decir la informatización de todo el sistema durante este año que queda y la parte del primer trimestre, es decir de aquí a marzo.

Paralelamente a eso, la Alcaldesa consiguió con el Ministerio de Salud que pudiéramos tener dos dispensadores de medicamentos en el Joan Alsina, que significa hoy día mejorar la gestión de entrega de los medicamentos a nuestros usuarios, porque ordena no tan sólo por día, sino que por dosis, y obliga al sistema, de alguna u otra manera, a tener una secuencia importante. Este proyecto durante el 2014, y lo estamos trabajando con TECMEDICA y con otras organizaciones, pensamos implementar estos dispensadores médicos en los otros seis centros de la Comuna, hoy día vamos a partir con el Joan Alsina, con dos dispensadores, y con la informatización de todo el sistema, y pensamos a partir de marzo empezar en los otros seis centros en materia de informatización y dispensadores. Con esto vamos a tener una medida de gestión que nos va a permitir no solamente tener en línea, sino que efectivamente tener un control del día a día de cómo se están dispensando los fármacos y, por tanto, bueno, aquí está presente nuestra química farmacéutica, que está trabajando fuertemente en eso.

Por tanto ahí hay una medida de gestión concreta que se quiere implementar, los procesos no son de un día para otro, efectivamente tenemos avance, pero no todo lo bien que quisiéramos, pero estamos avanzando en esa línea y creo que estamos tomando las decisiones correctas en materia de gestión para hacer los cambios que se requieren. Por tanto, los medicamentos, claro, es un tema, pero lo estamos abordando desde esas dos líneas.

Respecto a las diferencias, yo expuse ahí que estamos trabajando fuertemente en la certificación de los CESFAM y en el tema de la acreditación de calidad, una manera de homogeneizar justamente nuestros centros hoy día, es avanzar de manera conjunta en calidad, es decir que todas las prestaciones que nosotros hagamos sean iguales en todos los centros con la misma calidad y con el mismo estándar, y ese es un proceso, y yo debo reconocer que todos los centros están en procesos distintos, hay algunos que están más avanzados, otros que tienen un nivel de retroceso, otros que tienen problemas administrativos mayores que hay que intervenir, por tanto ya tenemos hecho el

diagnóstico y hoy día estamos tomando medidas.

Tomamos una primera medida que significó certificar seis de los siete centros, es cierto, se nos quedó Confraternidad y estamos trabajando para que Confraternidad, efectivamente, el próximo año supere los procesos que hoy día están planteados y que efectivamente lo debiéramos certificar, pero nos queda avanzar en calidad, y ahí tenemos que avanzar con todos, por tanto, la respuesta que hoy día nosotros estamos dando desde el punto de vista de la gestión, de cómo hacer las cosas y cómo avanzar en esta homogeneización de la atención de salud en San Bernardo, es justamente apostar en los dos procesos centrales que plantea la reforma de salud y que plantea el propio Ministerio de Salud, la certificación como CESFAM y la acreditación en calidad. Esos son los instrumentos que van a permitir el día de mañana poder genera un análisis distinto y decir, mira, el estándar de calidad que se hace en San Bernardo en los siete centro es éste y no menos, y en eso estamos, y en eso tenemos diferencias, efectivamente tenemos consultorios con distintos niveles, pero ahí estamos apostando, como medidas de gestión.

Son todas medidas que no son a corto plazo, yo creo que aquí estamos en un horizonte, de aquí al 2016, en que efectivamente avancemos en ésto, es decir, esta gestión municipal debiera terminar el 2016 con siete centros certificados y acreditados en calidad y en salud familiar, y además actuando como tal, porque una cosa es tener la certificación y la acreditación, y otra cosa es dar esas prestaciones, y obviamente a eso es lo que aspirando y esa es la apuesta, y aquí hay un plan de salud ambicioso, hay un equipo de trabajo, aquí está presente, de hecho, casi todo el equipo de trabajo que participa en este plan, más algunos de sus directores, estamos involucrados los mil funcionarios. Por tanto de esa manera estamos abordando, desde una política pública de mediano plazo, que permite incidir en los procesos y no ser cortoplacistas, sin desmerecer que efectivamente los problemas que se han señalado por ustedes, Concejales, son problemas reales, o sea, no se desconocen.

Respecto de lo que estamos haciendo en materia de lista de espera. Tenemos más de 36.000 interconsultas y de esas 36.000 interconsultas no nos dan más del 10% de cupos, el sistema secundario, ya sea Hospital El Pino, Parroquial, Barros Luco, Exequiel, que son los principales centros derivadores, y ese es un problema nacional, no es un problema solamente nuestro.

Qué es lo que nosotros cumplimos, en que efectivamente nuestros pacientes son diagnosticados y son derivados oportunamente, el problema es que en esa derivación caen en una lista de espera muchas veces eterna, pero esta Comuna también es pionera, y yo quiero decir que la Alcaldesa, cuando yo llegué, en enero del 2012, ya había avanzado fuertemente en un proyecto de colaboración con la Clínica Las Condes, en el cual la clínica se comprometía a poder colaborar con sus médicos en la resolución de la lista de espera, en un proyecto que se ha ido materializando, recientemente lo inauguramos, y qué significa; que en ese policlínico que queda al lado de la construcción del CESFAM El Manzano, vamos a resolver una serie de patologías de la lista de espera, que hoy día no están siendo resueltas por nuestros hospitales, pero que van a ser resueltas por estos especialistas que vienen gratis, a cero costo de nuestros pacientes, tanto de ellos como de nosotros, y que obviamente vamos a ir resolviendo.

Por qué partimos, partimos primero con todas las patologías que se podían resolver en box, es decir, dermatología, pediatría, neurología, urología, gastroenterología, todas las cosas que podíamos resolver en box, ahí tenemos por lo menos un 40% de toda la lista de espera. Sacamos la lista de espera quirúrgica porque de verdad ahí no podemos avanzar y sería abrir una oferta inabordable, pero también vamos a hacer una oferta en procedimiento, esta Comuna debe ser una de las pocas comunas en Chile que va a tener una sala de rayos, por tanto vamos a hacer radiografías de tórax, de pelvis, de partes blandas, todo tipo de radiografías. Eso significa que nuestros médicos de consultorio van a poder hacer diagnósticos mucho más asertivos, porque ahora van a tener la posibilidad de poder contar con una sala de rayos que va a estar en el Rosita Benveniste. Vamos a tener un equipo...

SR. CADIZ

Director, disculpe, antes que se me vaya. Esto del centro que lo hemos

visitado, de la Clínica Las Condes, que es muy bueno, cómo el paciente está en la atención primaria, sale a esta atención de especialista, ¿cómo vuelve al sistema, si por ejemplo se quiere poner en un hospital, etc., al hacer la evaluación?.

SR. VASQUEZ Ya, nosotros trabajamos sobre la base de nuestra lista de espera, y sobre nuestra lista de espera nosotros separamos lo que es una lista de espera quirúrgica, una lista de espera de procedimiento, y una lista de espera de especialidades. Lo que nosotros vamos a abordar es la lista de espera de especialidades y de procedimientos, la quirúrgica no la podemos abordar porque en definitiva si yo atiendo a una persona que tiene una indicación quirúrgica traumatológica y lo llevo a un especialista, traumatólogo, que puede venir de la Clínica Las Condes, y ese especialista determina que necesita operarse, yo le voy a generar un doble insatisfacción, porque él ya sabe que tiene un mal, sabe que tiene que operarse, y más encima el especialista le confirma que sí, y sigue en una lista de espera.

Entonces, esa lista de espera no la podemos abordar, ese es un problema que hay que resolverlo como país, será las autoridades del Ministerio las que vean cómo lo resuelven. Lo que nosotros vamos a abordar, y eso es lo innovador, es que hoy día tenemos por lo menos un 40, un 50% de toda nuestra lista de espera, que basta con la consulta del especialista; por ejemplo, dermatología, una psoriasis o una afección alérgica mayor, que hoy día es derivada, la van a poder atender estos especialistas, y van a poder determinar inmediatamente el tratamiento, y por tanto vamos a dar una resolutiveidad al 100%, y el procedimiento, en rayos, en endoscopía, en mamografía.

Cómo vamos a financiar este centro, hoy día el Ministerio nos entrega una serie de recursos para financiar, justamente, rayos, mamografía, endoscopía, y a través de eso vamos a generar un aporte para financiar estas instalaciones, y qué financia, la instalación y nuestros funcionarios mínimos, ninguno de los médicos que viene de la Clínica Las Condes cobra ni un peso por ningún tipo de prestación, ni tampoco se le va a generar al paciente ningún tipo de cobro por estas prestaciones. Esa es la gran gracia, porque es una colaboración público-privado tremenda, en este caso de la Clínica Las Condes, que va a poner a disposición, en definitiva, a sus facultativos para poder resolver estos temas.

Estamos avanzando en una primera etapa, pero yo creo, y debo ser sincera, que esto va a empezar a dar sus frutos en el segundo semestre del 2014, vamos a tener resultados que vamos a poder mostrar a nivel comunal, a nivel provincial, y yo estoy seguro que este policlínico, en conjunto con lo que está haciendo esta Comuna, al final del 2014, va a ser una noticia nacional, porque efectivamente vamos a apostar a la reducción de la lista de espera de manera planificada y correcta, haciendo estas menciones.

SRA. ALCALDESA Bien, creo que vamos a ir terminando el Plan de Salud 2014, estamos en exposición, yo creo que sellar esto ante el público asistente, en lo personal felicitar a mi Director de Salud, y a todo el equipo, directores, jefes de programas, yo creo que aquí estamos para discutir las externalidades negativas de nuestra problemática de la salud, de la educación y de todos los temas que son atingentes a la Municipalidad, somos colaboradores, tenemos una Corporación Municipal de Salud que felizmente se financia.

Aquí nosotros vemos que una corporación tan desprestigiada, como la Corporación de Educación y Salud, no es una corporación que se lleva las platas para la casa, sino que es víctima del sistema, pero cuando el sistema dice que todos los socios no tienen otro camino que pertenecer a nuestro sistema, no es malo, yo creo que vemos la gran diferencia. Entonces, cuando la gente dice y qué hicieron con la plata, bueno, cuando un sistema se financia, y tenemos un per cápita bueno, y que puede ser mejor aún, vamos a ir superando cualquier crisis.

A mí me corresponde también hablar por todos aquellos médicos que han sido muy maltratados en este Concejo, yo he recibido cartas de ellos, de reclamos, y tienen también muchas ganas de exponer ellos aquí, lo que respecta al tiempo de atención, a la efectividad y su profesionalismo, ellos son personas que leen nuestras actas, algunos han manifestado, como les digo, su derecho a

defender la calidad de su trabajo, ante este Concejo y ante la comunidad de San Bernardo.

Yo creo que tenemos hartas deficiencias como en todo el país, pero en general tenemos centros médicos de primera, hemos sumado a la gestión del público-privado un tremendo regalo para la Comuna, que todavía no se ha distribuido mucho la información, yo quisiera preguntarle a los Concejales si conocen nuestro laboratorio, que es de lujo, es de lujo y da una atención de primera, y aquí no se le cuenta a nadie.

Entonces, yo creo que es muy importante que cuando lleven a los candidatos a visitar los centros de salud, háganles ver que tenemos una UAPO, con una jefa de primera, que se les ingenia por atender al máximo y liberar la lista de espera de la provincia.

Luego, tenemos un aporte municipal de más de 200.000.000, que no lo hace ningún municipio en el país, para superar aquellas personas que en una lista de espera tienen que hacerse una resonancia, un scanner, una radiografía, lo tenemos acá, en San Bernardo, programa de la Sra. Rosario Sentis, a quien le agradezco profundamente su dedicación, y a todos los funcionarios que hacemos de salud un esfuerzo y que cuando hablamos de nuestros próximos desafíos, nuestros próximos desafíos sin duda están en la salud mental, sin duda que queremos invertir en el COSAM, sin duda que queremos potenciar el Rucahueche, sin duda que la depresión y los problemas de salud mental hoy día están haciendo que se deriven a otras patologías que son peores aún.

Entonces yo quiero que, primero que todo, con este análisis, con esta crítica constructiva, Director, porque los Concejales transmiten lo que la gente dice, y es cierto, yo recibo grandes críticas en algunas atenciones, por la espera, por el programa postrados, como se ha manifestado acá, que también tenemos que potenciarlo, tenemos que dar un giro en el programa postrados, porque yo creo que quien es el postrado, ¿el que está realmente en una cama y no se puede mover, o el que está en una silla de ruedas y no puede comer?. Entonces a mí de repente las clasificaciones de a quien visito, una o dos veces a la semana, o a quien visito cada 6 meses también es algo que tenemos que ir perfeccionando.

Pero también decirles que no se olviden que a veces también, cuando yo digo terminemos esta exposición felicitando a todos nuestros funcionarios, que van a recibir un buen bono en diciembre, un buen bono, y ojalá a la mayoría de los sanbernardininos les haya tocado ser bien atendidos, pero también tenemos puntos negros entre los funcionarios, sí existe gente que no quiere que a uno la vean bien, y a nosotros nos vea bien, y al sistema, yo siempre pongo el ejemplo de cuando se cae un sistema, la gente dice, ah, no hay sistema, en Salud no se puede caer el sistema, para eso existe lápiz, el papel y la nota, y tengo que ver y revisar el registro y tener un registro escrito, que me permita evitar estas tonteras de que se caiga el sistema, y que se desordene y la gente pierda la hora, eso no puede pasar, y ha pasado aquí, y ha pasado precisamente en centros que critican mucho el sistema, y centros que no funcionan bien, por supuesto que todo esto va a amarrado con un desprestigio a la autoridad al gobierno, y todo esto que es más política que de repente decir que las cosas funcionan o no funcionan, eso está clarito, clarito, porque si yo quiero usar el lápiz, chiquillos, lo uso, y mi memoria también existe, y mi disponibilidad, y disposición en Salud tiene que ser máxima y la gran mayoría de los funcionarios lo hace.

Así es que yo los invito a hacer un recorrido por todo lo que ha sido el cambio en esta gestión, porque nosotros sí hemos dado un cambio, tenemos la red de urgencia, que no existía, si antes teníamos 4 ambulancias, 5 ambulancias. Entonces yo creo que es súper bueno que la comunidad se entere de que si tenemos deficiencias esta administración ha invertido mucho en la calidad de la atención primaria, y así como hay gente que critica, hay otros que nos agradece la vida, porque tenemos calidad humana, que vale oro, dentro de nuestros funcionarios, y por eso que es muy meritorio este bono que van a recibir en diciembre, que es un buen bonito, son 200.000.000 que llegaron a la Comuna, que se hacen efectivos en diciembre, yo creo que es un estímulo y una motivación.

Así es que nosotros siempre vamos a sumar todo lo que sea posible en Salud, al menos de mi parte

estos 200.000.000 son la plata mejor gastada que tenemos en el Municipio, y que nadie, nadie va a tener derecho a decirme que en el presupuesto está mal gastada, antes había, antes de que yo llegara, una inversión de 30.000.000 y vamos en 200, porque era necesario, y donde quieran, porque si hay que hacerse un examen, en una clínica, urgente, allá hacemos la resonancia, allá hacemos el scanner o el examen específico que se necesita, dignidad para la gente, que yo creo que es lo que hemos dado, yo lo defiendo con harta pasión porque es mi tema, porque es mi tema.

Por otro lado, yo creo que la Concejala acá, que hace un análisis, me interesa mucho conocer ese dato, porque ella maneja que aquí tenemos altos índices de cáncer, o sea yo no sabía que éramos comuna que tuviera más cáncer que otras, eso yo creo que no puede ser así, sí me gustaría saber cuántas personas se han liberado de cáncer y están siendo tratadas de manera bien efectiva, porque, que yo sepa no existe un ranking comunal de que en alguna parte habría más cáncer, lo que puede ser que proporcionalmente nosotros somos comuna grande, somos la 4ª más grande del Área Metropolitana, pueden aparecer más casos.

Pero felicitar también todo lo que es la parte podología, contarles también que queremos trabajar con la medicina complementaria, que es algo que está pendiente, la medicina complementaria, tenemos especialización de funcionarios que han invertido solos, en China, han ido a aprender todas estas técnicas que hay en la medicina complementaria, aplicar la medicina mapuche, queremos también nuestra ruca, y eso quiero que lo sepan, que estamos caminando en torno a todo lo que tenga que ver con la salud, yo creo que en salud uno nunca tiene que decir, uno reza, uno reza porque la gente se mejore, hay oraciones, muchas cosas adicionales que uno no tiene por qué desecharlas, y la medicina alternativa es hoy día una opción.

Así es que decirles que en la acreditación estamos siendo topísimos, estamos contentos, y decirles también que a pesar de todo lo malo que se habla de la Salud, hay algo muy importante que pasa aquí también, el Hospital El Pino, que es el único hospital público que tenemos en San Bernardo, que atiende a El Bosque también, ha sido acreditado, con el 98,9% su certificación, un trabajo de todos los funcionarios del hospital, que pareciera que la gente ve más la posta llena que la calidad de lo obtenido en torno al país, tenemos el mejor hospital público aquí en nuestra Comuna, el Hospital El Pino, y lo digo con hartito orgullo, y nadie lo sabe, nadie lo sabe, nadie lo distribuye, no se cuenta, a veces se muestran los perritos que están afuera, los perritos que no podemos sacar, a veces se muestra la fila o la cola, o la poca capacidad que tenemos, pero yo quiero decirles con mucho orgullo que nuestros centros de salud están en 90 y tanto por ciento acreditados, somos CESFAM, y por otro lado el Hospital El Pino acreditado como el mejor del país, es una muy buena noticia para los sanbernardinos.

Así es que yo termino este análisis dándote las gracias, por supuesto, Rubén, que has liderado muy buen este desafío, estamos con este centro Rosita Benveniste, que es un regalo del cielo que usemos la telemedicina aquí en San Bernardo, ¿ustedes, vecinos, sabían que telemedicina en nuestros consultorios?, eso tienen que conocer, y eso se logra con gestión, porque no hay ningún gobierno que te vaya a venir a financiar y de te diga, toma, aquí tienes 3.000.000.000, 2.000.000.000, y vamos a aplicar telemedicina, eso se llama gestión, se llama amor a la causa, se llama trabajo en terreno, y se llama cambiar la vida y la calidad de la salud en la Comuna, y en eso hemos avanzado.

Las críticas súper, súper aceptadas, Rubén, ahora, como te digo, el derecho de los médicos, se lo vamos a tener quedar acá, porque ya están cabreados que se les maltrate, de repente, con estos comentarios que la gente hace, porque ellos hacen esfuerzos, habrán médicos malos, pero la mayoría son súper buenos, en la parte dental nada que decir, hemos avanzado mucho, mucho, con respuestas bastante rápidas también, allí hay hartito que decir, pero yo creo que son temas tan aparte, me gustaría mucho que siguiéramos tratando salud mental, Enzo Zamorano tiene un equipo espectacular que está tratando promoción de la salud, que pucha que ha sido importante Promoción de la Salud.

Así es que yo creo que estamos viviendo momentos difíciles, con amigos, como Raúl Hernández, quién sabe quien es Raúl Hernández, Raúl Hernández es un vecino, dirigente, que siempre se ha

preocupado de promover la salud, de prevenir, de contarle a todo el mundo, en unos escritos maravillosos y muy bien diseñados, didácticamente, y financiados por el Municipio, cómo nos podemos cuidar, el autocuidado en los consultorios, quién valora a Raúl Hernández, que es miembro de los CDL, que son un tremendo aporte, quién habló de los CDL, CDL son activos, y Raulito hoy día es víctima de una enfermedad, se preocupó de los demás, sabía que él tenía algo, y quiso decir mi entrega, si yo no lo pude superar, la voy a entregar a los demás, así es que cada vez que nos entreguen un documento, en Salud, léanlo, aquí en San Bernardo se invierte bien, y la gente es creativa, y los CDL para nosotros han sido un tremendo aporte, porque yo creo que estamos catalogados como los mejores del Area Metropolitana, no me atrevo a decir del país, pero en todas las juntas que han tenido hemos sido considerados los mejores, muy bien dirigidos también, Felipe Ochoa, un asistente social que se ha sacado la mugre por trabajar en difusión, y eso la gente no lo sabe, son nombres, son nombres de personas que se han especializado, que se han capacitado, y que no son reconocidas a veces, pero yo los reconozco, no sé si están presentes acá, pero por Dios que nos esforzamos en Salud.

Lo que nos falta ahora es potenciar el área de bienestar, que es otro tema, porque tenemos que buscar la casa, tenemos que buscar el lugar adecuado para ellos, ya lo tenemos, yo creo, para los funcionarios que hoy día tienen este legítimo derecho, por ley, que hoy día es una realidad, un equipazo que tenemos, puedan trabajar más motivados, con su propio bienestar.

Así es que yo mis gracias, porque todos estos planes no serían realidad si no tenemos el compromiso de nuestros funcionarios, y desde acá, lamentablemente, nosotros ya no tenemos radio para difundir lo que está pasando en este Concejo, súper orgullosa de lo que pasa en Salud, gracias a todos los directores de nuestro sistema, que a veces han sido hasta agredidos, agredidos en ciertos sectores, y ahí siguen en pie, luchando por la mejor salud y dando una sonrisa, en ese sentido yo creo que un homenaje a todos los directores y a todos los trabajadores de la Salud, así es que muchas gracias por esta exposición, Rubén, y que hagamos, ahora, Secretario General, tú estás muy preocupado de la Salud, algo que antes no estaba como integrado, pareciera que todo el mundo se preocupaba sólo de Educación, porque era el problema puntual.

Hoy día yo te pido que por favor, yo sé que has caminado en el tema de la Salud, pero difundir estas cosas, y que la gente misma que trabaja en Salud se sienta bien, como corresponde, porque hacen grandes esfuerzos, así es que le voy a dar, para terminar el tema, la palabra a la Concejala Soledad Pérez, para que hablemos, seguramente, del tema de las estadísticas del cáncer, que me dejó muy preocupada.

SR. VASQUEZ Vamos a preparar el informe.

SRA. ALCALDESA Sí, porque no sé de donde puede salir algo así.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, usted sabe que aparte de nosotros como Concejales, aparte de fiscalizar, tenemos la obligación de investigar y de escuchar a la comunidad, yo conozco muchas comunas, ésta es una comuna grande, Maipú es una comuna grande, La Florida es una comuna grande, me ha tocado la posibilidad de conocerlas bastante a profundidad, y a mí me llama la atención la cantidad, me he informado, la cantidad de cáncer que hay en esta Comuna.

Ahora, puede que a lo mejor a usted no le... o no lo tengan muy claro, o no les parezca, pero hay una obligación de enterarse que puede ser así. Yo trabajo con una señora que hace muchos bingos, muchos eventos, muchos encuentros, y de su cartera de gente, que es mucha, todos son enfermos de cáncer, o sea, yo fui a uno que eran dos niñas, como de 10, 12 años, ya se murió una, queda la otra, un niño también, una señora mayor, adulta mayor, yo simplemente estoy informando, yo no estoy diciendo, a mí no me alegra, obviamente que quisiera que la Comuna, cualquier comuna, superara este flagelo horroroso que significa el cáncer, que a mí me parece que es la lacra de nuestro siglo, como también me doy cuenta que se hace mucho trabajo con el VIH, me parece fantástico, pero yo creo que hay que... si no lo sabían, yo pensé que ustedes lo sabían, informarse

sobre el caso, porque a mí me llama... es una cosa que a mí personalmente me llama la atención.

SR. VASQUEZ Perdón, Concejala, nosotros vamos a hacer...

SRA. S. PEREZ Y se lo digo con la mayor...

SRA. ALCALDESA Lo que pasa es que causa alarma.

SR. VASQUEZ El cáncer es la principal causa de muerte en Chile, o sea, claramente el cáncer es una enfermedad que nos afecta a todos los seres humanos en particular. Pero yo voy a preparar el informe a nivel comunal, vamos a hacer las comparaciones respectivas, vamos a ver la información del Servicio de Salud, si es que corresponde, y le vamos a presentar, a través de la Alcaldesa, el informe respecto a cual es la realidad comunal y si hay diferencia o no hay diferencia en las distintas variables de cáncer, uno de los cánceres, obviamente, están en AUGE, y otros que no están todavía disponibles

SRA. S. PEREZ Director, a mí no me interesa polemizar, a mí me interesa, simplemente, que se sepan las estadísticas, si yo estoy equivocada soy la primera en decir, O.K., me equivoqué, pero me llama la atención, es una alerta que yo estoy haciendo notar, porque hay mucha, mucha gente que me ha tocado conocer, que habla mucho del tema del cáncer en San Bernardo, y en otras comunas no me ha parecido que sea igual.

SRA. ALCALDESA Vamos a terminar con los Concejales. Concejal presidente de la Comisión de Salud, Ricardo Rencoret, y luego nuestro Secretario General.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Yo la verdad que he escuchado atentamente todo lo que hemos conversado aquí, en el Concejo, y quería destacar algo que no sé si se ha mencionado mucho acá o no, pero es importante considerar, porque uno escucha, en términos general, a nivel nacional, o en otras áreas, que siempre el escudo de mucha gente, de muchas organizaciones, es que tenemos problemas, y el problema es que no hay plata, es que estamos desfinanciados, y una excusa que es verdad, o esa, hay problemas en muchas áreas, y uno se enfrenta, muchas veces, en municipalidades, en otros lados, que el planteamiento es, mira, podemos hacer esto, pero no lo vamos a hacer más porque no tenemos financiamiento, y la verdad es que en esta presentación hoy día, esa excusa no se ha escuchado.

Pese a que hay problemas de financiamiento, pese a que hay problemas de deuda de arrastre, de otras, aquí el planteamiento de este Plan de Salud está enfocado mucho en la gestión, en ver como optimizamos los recursos con los que estamos, y una mirada bien positiva, y sin buscar excusas, en el fondo, sin escudarse en el tema del financiamiento, y creo que eso muestra un poco el compromiso del Director, de todo su equipo de trabajo, y quería destacar y agradecer eso también, porque eso demuestra un poco el compromiso y las ganas de trabajar porque la Salud en la Comuna sea un poco mejor, pese a todas las dificultades económicas que pueda haber, los conflictos que hayan, que en todos lados, si en ningún lado ha una situación perfecta, sin problemas, hay problemas con algunos médicos, otros problemas de falta de medicamentos, otros mil problemas, y a todo eso podríamos decir, no, es que no hay plata para contratar doctores, es que no hay plata para los medicamentos, es que tenemos deudas, y no, aquí ese planteamiento no está como primera excusa, al contrario, buscar formas de gestión, es cosa de ver, por ejemplo el COSAM, el COSAM hace un año atrás, hace un año y medio atrás, estaba en una situación muy distinta a la que está ahora, hoy día han hecho gestiones, han conseguido recursos adicionales, que antes no tenían, y sólo con gestión, y con buena disposición, con ganas, con compromiso, y un poco se agradece eso, el compromiso, las ganas que tienen tanto la Dirección de Salud como todo su equipo, agradecer eso.

SR. BECERRA Gracias, Alcaldesa, Concejales. Solamente voy a contestar lo que planteaba el Concejal, es cierto, y que tiene en parte razón, pero quería antes decir dos cosas súper puntuales,

primero, también yo tengo, como nuevo Secretario General, que ya llevo dos meses trabajando, y que también me he propuesto preocuparme, obviamente, de la Salud, destacar el trabajo del equipo, aquí hay un equipo que está bastante consolidado, que yo agradezco la gestión que se ha hecho, y no solamente el equipo está en la confección o el seguimiento de estas políticas públicas en Salud, que nosotros estamos desarrollando, sino que también aquel equipo que se preocupa de los funcionarios, y también tengo que decirlo, que he tenido gratas conversaciones o grata acción con los dirigentes, en se sentido, que yo creo que tienen solamente un sentido y un norte, que es obviamente potenciar la salud para nuestros usuarios, y también potenciarse en ellos la dedicación que tienen para cada uno de sus funcionarios, y es como así en la última semana hemos dinamizado también bastante el tema del bienestar, que como ustedes también ven en el presupuesto 2014 está asegurado, en la medida, para que ellos funcionen y comiencen a recibir los beneficios de Bienestar. Eso es por un lado.

Por el otro, la instrucción que la Alcaldesa le dio a este Secretario General, de preocuparnos en el corto plazo de dos cosas, que tiene que ver con el COSAM y el Rucahueche, yo sé que habían acciones que venían desde antes, pero sin duda les vamos a dar a ustedes información fresca, en el corto plazo, de lo que vamos a hacer, tanto con el COSAM, con el Rucahueche, de hecho ya tenemos reuniones con los equipos municipales, esta semana, a nivel de proyectos, con una gran noticia también, que la directora del Rucahueche, que uno la conoció desde antes, pero que ella tiene muy buenos contactos, sobre todo en el tema de la Universidad de Santiago, porque ellos nos están dedicando, o diseñando o financiando el diseño de este Nuevo Rucahueche le vamos a llamar, así es que la prioridad de la Alcaldesa es esa.

Y en tercer lugar, ya entrando a la respuesta de la deuda, efectivamente existe, y a nosotros, con todo el trabajo que hemos hecho, que lo hemos profundizado aún más esta semana, en este caso vamos a tener más información al respecto, efectivamente tenemos una acción de una deuda, pero la diferencia con la deuda de Educación es que la deuda de Salud es estática, y es estática en su gran porcentaje justamente por que tiene que ver, y como ustedes también lo vieron en la presentación, un 82% de incidencia en lo que es los remedios, o los medicamentos, y en ese sentido estamos trabajando en dos acciones, que una la concretamos ya, con uno de nuestros acreedores, que tenía que ver con este 82%, en donde estamos haciendo convenios de pago; el otro, que es un tema pendiente, pero que también depende un poco de lo que es una política pública nacional respecto a lo que es, en este caso, la Central de Abastecimiento, CENABAST, que también ahí nosotros estamos generando ya algunos contactos para tener una reunión un poquito más de trabajo respecto a eso, dado que no somos la única comuna en Chile que tiene problemas, justamente, con CENABAST, desde ese punto de vista, y que es una duda de arrastre y por eso yo me atrevo a considerarla, más que nada, una deuda estática, dado que justamente el financiamiento del sector Salud es un financiamiento garantizado, que tenemos que hacerle algunos ajustes.

Y con ésto termino, ustedes también dentro del Plan de Salud vieron que ya están integrados a esta propuesta de Plan de Salud, la discusión que ustedes también darán, en definitiva, con la aprobación del presupuesto del sector de subvención para el sector para Educación y Salud, desde el Municipio, dado que como nosotros, y cuando asumió este Secretario General, la propuesta fue la solicitud de estos 1.000.000.000, de los cuales se abrió la información de que 400.000.000 iban directamente a Salud, y específicamente al tema de los remedios, o de los medicamentos, así es que en ese sentido nos tiene bastante contentos, o más que contentos, tranquilos, desde el punto de vista de lo que a mí me corresponde, administración de gestión, y descubriendo además el gran equipo y apoyo técnico que uno tiene.

De hecho, en buena lid voy a plantear que estamos copiando algunas prácticas de Salud y llevándolas a Educación, en materia de gestión y en materia administrativa, apurando el tranco que nos pidió la Alcaldesa, para que en el primer semestre del próximo año tengamos una Corporación que se destaque por algunas cosas positivas y no por lo negativo constante, que tiene que ver con el financiamiento. Gracias, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Bien, los llamo a votar, entonces, con estas tareas pendientes, de las

estadísticas y sobre todo de qué tipo, a mí me dejó preocupada el tema, de qué tipo de cáncer, en fin.

Vamos a llamar a votar por la aprobación del Plan Anual de Salud 2014. Se aprueba. Muchas gracias, con ésto terminaríamos la Sesión Extraordinaria.

ACUERDO N° 457-13 **“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Soledad Pérez P., Sebastián Orrego C., Sebastián Tapia M., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B. y Sra. Alcaldesa, aprobar el Plan de Salud 2014”.**

Siendo las 12:10 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE